

EL DOCUMENTO FACILITARÁ LOS TRÁMITES OFICIALES

Impulsa el gobierno CURP biométrica

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A partir de febrero de 2026, la CURP biométrica será el nuevo documento oficial de identificación en México, sustituyendo gradualmente a la credencial para votar del INE, confirmó la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Margarita Valdez. Este cambio forma parte de una política impulsada

por el Gobierno Federal, que busca consolidar una base única y segura de datos de identidad para todos los ciudadanos.

La nueva CURP incluirá fotografía, firma electrónica, huellas dactilares y escaneo de iris, lo que permitirá su uso en múltiples trámites, desde servicios bancarios y migratorios hasta el acceso a la salud y programas sociales como la Pensión del Bienestar. Además, funcionará como comprobante oficial de identidad, validación en plataformas

digitales, apoyo en la búsqueda de personas desaparecidas y registro único en padrones gubernamentales.

El proceso de implementación será gradual y constará de tres etapas.

La primera comenzó el 4 de julio de 2025 en módulos seleccionados de la Ciudad de México y el Estado de México.

En enero de 2026 arrancará la expansión nacional, y desde febrero del mismo año será obligatoria para gestiones oficiales.

CAMBIO



Sustituirá paulatinamente a la credencial INE como identificación oficial en México desde febrero del 2026